



NORMAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES



Centro español para los cuidados
de salud basados en la evidencia
www.evidenciaencuidados.es

Modalidades

Sólo se podrán presentar resúmenes para las siguientes modalidades:

- **Oral** (solo para los **Informes*** de revisiones sistemáticas o de proyectos de implantación)
- **Póster** (para los **Protocolos**** de revisiones sistemáticas o de proyectos de implantación)

*Los **Informes** de revisiones sistemáticas o de proyectos de implantación, se refieren a trabajos finalizados con resultados disponibles.

Los **Protocolos de revisiones sistemáticas o de proyectos de Implantación, se refieren a trabajos en fase de planteamiento cuyo trabajo de campo no ha comenzado y/o no disponen de resultados.

Resumen

El contenido del resumen se debe estructurar de la siguiente manera, según la modalidad de que se trate:

Informes:

- 1. Objetivo(s) del proyecto y/o pregunta de revisión
- 2. Métodos
- 3. Resultados
- 4. Discusión.

Protocolos:

- 1. Objetivo(s) del proyecto y/o pregunta de revisión
- 2. Métodos
- 3. Futuras implicaciones para la práctica/la investigación

Envío

Se deberá enviar el resumen a través del **formulario de envío** de resúmenes a partir del 31/05/2018 y antes del **31/08/2018 (20:00 GMT)**. No se aceptarán resúmenes que no hayan sido enviados a través del mismo.

Otra información de interés

Dado que las evaluaciones de los resúmenes se hacen de forma anónima, los datos personales del autor o autores no deben aparecer en el texto del resumen. El texto del resumen no deberá superar los **3300 caracteres** (incluidos los espacios). Recuerde que no podrá introducir tablas ni gráficos. La extensión máxima para el título es de **120 caracteres** (espacios incluidos). Si intenta introducir un texto más largo, quedará cortado y por tanto los evaluadores no podrán evaluar el texto cortado